

INSTRUCCION (1)

En donde la instrucción existe, no hay distinción de clases.
CONFUCIO.

La instrucción es la única cosa que merece toda la atención del hombre previsor.
WENDELL PHILLIPS.

«El edificio de las leyes establecido por Numa, dice Plutarco, desapareció rápidamente porque no estaba basado en la instrucción.» No podría darse mejor razón de la caída de todo lo que es bueno en un Estado. Es imposible que el hombre establezca una civilización duradera si no está basada en la educación popular; sin ésta no hay estabilidad ni progreso.

Es dudoso que los atrevidos *padres peregrinos* conocieran las concepciones de los pensadores de Grecia en materia de instrucción ó que estuviesen versados en las especulaciones de la «República» de Platon ó de la «Política» de Aristóteles; pero seguramente que estaban imbuidos del espíritu de Lutero y de Knox en lo referente á la educación de las masas. A la Reforma se debe la instrucción moderna, pues Lutero consideraba esta función como la más perfecta y decía que si él no hubiese sido predicador hubiese querido ser profesor. Juan Knox pedía en Escocia una escuela para cada parroquia, y la

(1) Véanse las obras «El Dominio de los negocios» y «El A. B. C. del dinero», en donde trata el autor este asunto con más extensión.

protestante Alemania fué la primera nación que impuso la instrucción á todas las clases. Las luchas religiosas trajeron como consecuencia inevitable la instrucción secular.

El siguiente preámbulo á la ley escolar de *Massachusetts* de 1642 nos ilustra en este asunto:

«Siendo, como en otro tiempo, uno de los principales fines del viejo y marrullero Satán, impedir á los hombres conocer las sagradas escrituras, teniendo buen cuidado de que estuvieran aquellos escritos en una lengua extranjera, de modo que por lo menos el verdadero sentido y significación del original puedan ser oscurecidos por falsas interpretaciones de los farsantes, y con objeto de que el saber no esté enterrado en la tumba de nuestros padres, en la Iglesia y en la República con la ayuda de Nuestro Señor:

»Se ordena por este tribunal que cada municipalidad de su jurisdicción, cuando el Señor haya permitido en ella que existan cincuenta cabezas de familia, encargará á uno de estos habitantes que enseñe á todos los niños á leer y escribir; recibirá por esto un sueldo que le pagarán los padres ó encargados de los niños, ó todos los habitantes en general en forma de reparto impuesto por los que estén encargados de los intereses de la población, á condición de que los padres que envíen sus hijos á la escuela no estén cargados por impuestos más elevados que los que tendrían que pagar en otras ciudades.»

En 1700 el Estado de Connecticut estableció un sistema de instrucción pública cuyo primer artículo era el siguiente:

«Los padres ó tutores de niños no deberán tolerar en su casa la barbarie de tener un hijo ó aprendiz incapaz de leer la palabra de Dios y las leyes de la colonia. De-

berán también, bajo pena de ser castigados por cada delito, darles una profesión ó empleo honrados.»

El derecho de todo hombre á tener un juicio personal presupone la existencia de la facultad del juicio. El juicio presupone los conocimientos y estos son resultado de la instrucción. El primer deber de un Estado es difundir la instrucción. Nuestros padres llevaron consigo, de su viejo país, el sentimiento de la importancia de esta verdad.

Puede decirse de ellos lo que Froude dice de los escoceses: «En su casa, la instrucción era una pasión, y apenas habían levantado una aldea en mitad del bosque ya se les veía fundar escuelas públicas y nombrar maestros.»

En 1636, ó sea á los seis años de la llegada de los primeros colonos á Boston, se invirtieron 400 libras esterlinas en la fundación de un colegio, cantidad considerable que superaba al total de impuestos de la colonia de aquel año.

El Estado de Massachusetts, once años después, decretó obligatoria la creación de escuelas y la educación gratuita.

En 1665 en cada población había por lo menos una escuela gratuita y, si existían 100 vecinos, una escuela superior.

En el Connecticut, á la población que por lo menos durante tres meses no sostenía una escuela, se le imponía una multa.

Tales eran las ideas de los hombres del Pueblo que se habían establecido en las orillas del Norte para buscar allí la libertad civil y religiosa. Ideas bien diferentes de las del elemento aristocrático, que fué la Virginia, cuyo gobernador, sir William Berkeley, escribía veinte años después: «Doy gracias á Dios porque no hay escuelas gratuitas ni imprentas; confío que no las tengamos antes

de 100 años, pues la instrucción ha creado la herejía, la desobediencia y las sectas, y la imprenta ha difundido el error y los libelos contra el gobierno. ¡Que Dios nos libre de las escuelas y de las imprentas!»

«Aun á principios del siglo XVIII, dice Sir Charles Lyell que no había una sola librería ni una imprenta en toda la Virginia.»

En Boston había varias librerías y cinco imprentas, hecho que hace honor á los puritanos, pues que en aquel tiempo, 1724, en Inglaterra había 34 condados, incluso el de Lancashire, que no tenían una sola imprenta.

¡Qué diferencia entre las ideas de la democracia y las de la aristocracia! La primera procura la instrucción de las masas, la otra se esfuerza en restringirla por egoísmo de clase, sabiendo que los privilegios mueren cuando la instrucción se difunde. Así al que enseñaba á leer á un esclavo se le condenaba á muerte.

Al mantener sus esclavos en la ignorancia, los amos obedecían á un instinto de conservación. Instruid á un hombre y caerán sus cadenas.

La instrucción gratuita quita los obstáculos á la marcha de la democracia hacia su fin «La igualdad de los Ciudadanos». Y este fin lo alcanzarán tranquilamente y sin violencias del mismo modo que un árbol joven, al desarrollarse, rompe por sí mismo y sin esfuerzo las cuerdas que lo sujetan.

«Candidaturas, no balas» tal es la divisa del republicano instruido. «Obediencia á la Ley» es el primero de sus deberes.

La insuficiencia de los datos no permite conocer los adelantos de la instrucción en 1830, pero cálculos que se aproximan á la verdad establecen que en 1831 concurrían á las escuelas el 15 por 100 de los niños, es decir: doble del promedio de Europa, excepción de Prusia. Y aun podría contarse el 22 por 100 si del total de la población

americana se hubiesen descontado los Estados en que predominaba la raza negra, que no recibió instrucción alguna.

El Gobierno general no se ocupó en forma alguna de la instrucción, que es incumbencia exclusiva de los Estados y cada uno la atiende á su manera. Existen 88 escuelas normales. Los Estados han comprendido la necesidad de poner á disposición de los niños una escuela comunal gratuita y el Gobierno general les ha ayudado con frecuencia concediéndoles terrenos para instalarla.

En 1785, al terminar la guerra de la Independencia, el Congreso votó una Ley reservando para las escuelas la sexta parte de los territorios; y cuando éstos fueron transformados en Estados se confirió á éstos la administración de aquellas tierras y así doce de los nuevos Estados entraron en la Unión siendo poseedores de magníficas dotaciones para la instrucción. En 1848 el Congreso destinó una parte de terreno de cada municipalidad al mismo objeto, repartiéndose entre 27 Estados unos 60 millones de acres de tierra.

En 1862 cada Estado recibió otra vez tierras, ó su valor en títulos, para establecer y sostener escuelas de agricultura y artes mecánicas. El total de tierras destinadas á la instrucción excede en extensión á la que tienen de territorio Inglaterra é Irlanda.

En la historia de la República se encuentra siempre la misma liberalidad en lo que á instrucción se refiere, y el pueblo que no se atreve á conceder á sus empleados un sueldo mayor que los de los pequeños Estados Europeos, pide á sus representantes que voten millones y más millones para la instrucción.

La comparación entre las sumas gastadas para el Ejército y para la instrucción en América y en Europa forma singular contraste. La Unión es el país que gasta más para la instrucción que para la guerra ó su pre-

paración. Francia é Inglaterra no llegan á gastar la cuarta parte y Rusia ni la trigésima parte.

Damos las cifras comparativas de estos gastos sobre las que llamamos la atención de los demócratas Europeos y preguntamos : ¿Por cuánto tiempo aun, empujados por los celos y envidias monárquicos y aristocráticos, consagrarán los hombres sus riquezas y emplearán su energía en matarse los unos á los otros?

GASTOS ANUALES PARA

	<u>Ejército</u>	<u>Instrucción</u>
Reino Unido.	L/. 28.900.000	L/. 6.685.000
Francia.	» 35.000.000	» 3.200.000
Alemania.	» 20.000.000	» 6.900.000
Rusia.	» 33.000.000	» 1.000.000
Austria.	» 13.000.000	» 2.900.000
Italia.	» 18.000.000	» 1.100.000
España.	» 6.300.000	» 1.200.000
Otros Estados europeos.	» 8.300.000	» 2.100.000
	L/. 162.500.000	L/. 25.085.000
	<u>Ejército</u>	<u>Instrucción</u>
Estados Unidos	L/. 4.900.000	L/. 18.600.000

Resulta que por cada libra esterlina que Inglaterra invierte en instrucción, gasta más de cuatro en ejército y marina; en cambio la República gasta dos para instrucción y una para ejército.

Hemos dicho que los Estados declararon desde un principio la instrucción gratuita para todos, mas el Estado de Nueva-York no lo adoptó hasta 1881 y en la actualidad invierte en instrucción unos once millones de dollars; sosteniendo en Nueva-York un colegio especial para los alumnos más aventajados de las escuelas públicas, una escuela normal para las mujeres y nume-

rosas escuelas normales de las que salen verdaderos profesores.

No todos los Estados invierten las mismas sumas en instrucción, oscilando de 18'70 dollars por alumno en Nevada á 0'85 y 0'81 en Carolina y Nuevo Méjico; siendo digno de notarse que gastan más en instrucción los modernos Estados del Norte y del Oeste que los antiguos de la nueva Inglaterra; así en Yowa, en proporción á su riqueza, se invierte en instrucción doble que en el Massachusetts.

La República en sus esfuerzos para establecer la instrucción obligatoria no ha evitado enteramente las dificultades religiosas, que afortunadamente han quedado reducidas á la oposición de la iglesia Católica Romana, la cual ni aun en Nueva York, donde es más poderosa y numerosa, ha podido impedir que la enseñanza religiosa haya sido excluída de las escuelas públicas de América, en las que únicamente y como ejercicio se leen, algunos días, algunas líneas de la Biblia, sin comentario de ninguna clase. Nadie se extraña de esto, y todo el mundo comprende que las escuelas no se han creado para enseñar la religión.

Tan importante se considera la instrucción del niño en América que ni la rígida disciplina de la religión católica ha podido impedir que los padres católicos envíen sus hijos á las escuelas públicas. Contra esta práctica *destructora del alma* se organizaron manifestaciones en las iglesias de Pittsburgo; y tan violentos fueron los reproches dirigidos á los católicos que enviaban sus hijos á las escuelas, que el periódico *La Gaceta Comercial* abrió una información para averiguar cuántos niños acudían á ellas. De 56 directores á quienes se consultó, únicamente contestaron 24; los restantes dijeron que su conciencia no les permitía inquirir las creencias religiosas de sus discípulos. Respuesta que patentiza cuán gran-

de es la tolerancia y cuán insignificante la dificultad religiosa (si es que existe) para el desarrollo de la instrucción secular y gratuita. Aunque no pudieron obtenerse datos de algunos distritos, se comprobó que á las escuelas públicas asistían por lo menos tantos niños católicos como á las demás, á pesar de las prohibiciones de los prelados y de las órdenes del Pontífice; órdenes que se invocaron recientemente en Pittsburgo en una campaña que se inició contra las escuelas sin Dios.

Tanto me sorprendieron los datos citados, que traté de comprobarlos dirigiéndome á las autoridades y especialmente á mi distinguido compatriota Mr. William Wood, comisionado de la educación de Nueva-York, el que no sólo me afirmó que los resultados de Pittsburgo eran ciertos sino que podían considerarse iguales en el resto del país; y que en Nueva York y otras grandes poblaciones era todavía mayor el número de niños católicos que se codeaban con los protestantes en las escuelas públicas del Estado. Continúe, pues, la Iglesia dictando órdenes contra la instrucción laica y gratuita.

Las escuelas gratuitas están sostenidas principalmente por impuestos directos y ninguno se paga tan á gusto como el escolar. En 1880 se recaudaron ochenta y dos millones y medio para sostenimiento de la instrucción; cuatro quintas partes de esta suma procedían del impuesto directo y el resto de alquileres, venta ó ingresos de los terrenos propiedad de las escuelas.

Después de las escuelas públicas, en las que los niños reciben instrucción primaria gratuita, hay escuelas diferentes privadas, que no dependen en nada del Estado, y en las que los alumnos pagan pensión. Algunas están autorizadas por el Estado para conceder grados ó diplomas, pero los programas varían mucho en los diferentes Estados y con ellos las denominaciones de universidad, colegio, etc. De esta clase de escuelas existen en los

Estados Unidos unas 3.700, á las que asisten medio millón de alumnos. Las escuelas públicas son unas 177.000, haciendo en junto unas 181.000 escuelas con doscientos setenta y tres mil profesores (de ellos 154.000 mujeres). ¡Qué glorioso ejército!

De 37.750.000 personas mayores de diez años existen 5.000.000, (el 13 por 100), que no saben leer y 6.250.000 que no saben escribir. En 1870 la proporción era respectivamente de 16 y 25 por 100, lo que prueba que la ignorancia disminuye. El aumento de los que saben leer, es muy significativo; pues en vez de mil habitantes que en 1870 no sabían leer, en 1880 no había más que 853, y 826 que no sabían escribir. Siendo de notar que el aumento de cultura en la raza de color está en la misma proporción que en la blanca, resultado muy satisfactorio para la primera.

El número de extranjeros analfabetos también ha disminuído mucho; lo que prueba que ha aumentado la cultura de los emigrantes.

En los Estados del Norte, donde la población es más densa, puede asegurarse que los americanos, de uno y otro sexo, nacidos en América, saben leer y escribir. La proporción de los analfabetos no excede por término medio del 5 por 100 y aun éstos, en su mayoría, son los refractarios por completo á la instrucción.

Cuando se compara el número de hombres de más de veinte años que no saben leer ni escribir, con el de niños de más de diez que se hallan en el mismo caso, se ve en seguida cuánto ha progresado la instrucción en estos últimos años.

Los maestros están bien pagados aunque no en la misma cantidad en los diferentes Estados; pues mientras el de Nevada paga ciento un dollars mensuales á los profesores y setenta y siete á las profesoras y el de Massachusetts setenta y medio y sesenta y seis y medio res-

pectivamente, el de la Carolina paga veinticinco y veinticuatro. Y dentro de los Estados hay ciudades que gastan más en instrucción unas que otras, como Virginia que invierte 34'81 dollars por cada alumno; sigue después en importancia Sacramento, que gasta 34 y Boston que ocupa el tercer lugar con 33 dollars; cifra tres veces superior á lo que invierte Londres.

Si el americano se ocupa de continuo durante su vida en mejorar la instrucción, no la olvida al morir, y con frecuencia lega sumas importantes á su escuela ó colegio favorito. Legados que en algún año han pasado de cinco millones y medio de dollars.

Consideremos un momento cómo proceden en este punto las instituciones monárquicas y aristocráticas. La Gran Bretaña, es después de América la Nación más rica del mundo; su aristocracia es la de mayores fortunas; nada se puede comparar con ella en la República; mas, ¿quién ha oído hablar jamás de un noble que haya dejado sumas importantes para la instrucción de sus semejantes ó para cualquier otro servicio público?

Un médico de Londres, Mr. Erasmo Wilson, al morir, dejó la mitad de su fortuna—cien mil libras esterlinas,—al Colegio de Medicina y Cirugía. Señálese un miembro de la aristocracia que se haya elevado sobre su propia familia; todos tienen la ambición poco recomendable de aumentar sus rentas y propiedades para sostener así un orden privilegiado. Salvo algunos ejemplos ilustres, más notables cuanto más raros, á todos se les puede reprochar que sólo se ocupan de sacar de un Estado, sobrado indulgente, cuanto pueden en su provecho. Claro que pueden invocar en su favor el ejemplo de altas personalidades de las que se podía esperar obrasen de otra forma; pero los reyes mismos, en nuestra época, procuran enriquecerse.

Tal es el resultado de las ideas monárquicas y aristo-

cráticas, y es inútil esperar nada bueno de un régimen de privilegios.

En los Estados Unidos hay numerosos establecimientos de enseñanza fundados por millonarios, entre los que podemos citar Johns-Hop Kins University, Cornell University, Vanderbilt University, Packer Institute, Vassar College, Wellesley College, Smith College, Bryn Mawz College y Stevens Institute. Recientemente se ha dicho que Leland Stanford, director de los ferro-carriles del Pacífico y senador de California, había dado siete millones de dollars para crear una Universidad en la costa del Pacífico.

Los americanos siempre han sido partidarios de Jefferson: «Un sistema de instrucción general aplicado á todos los ciudadanos desde el más rico al más pobre, fué el primer negocio público en el que me interesé y la instrucción será también mi última ocupación.» Esta es la voz de la democracia triunfante que considera como su primer deber dar instrucción á todos, y no tiene gloria ni triunfo de que pueda mostrarse más orgullosa. El fruto natural de la democracia es un pueblo instruído.

RELIGION

La religión de un pueblo, en cualquier época ó lugar, es la más alta expresión de su estado y de lo que puede hacer.

La República ha resuelto el problema de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, decidiendo que tales relaciones no deben existir.

Las relaciones del Estado con la religión son exactamente las mismas que con la medicina y no piensa más en adoptar la homeopatía, como sistema curativo, que el Episcopado como religión.

Sería tan absurdo que la República reglamentase las creencias religiosas, como el traje que debían llevar los ciudadanos. No puede admitirse que el Estado tenga el derecho ó el deber de patrocinar una religión, y menos una secta en detrimento de las demás. El bhudismo, el confucionismo, ó el más grosero fetichismo tienen con el Estado las mismas relaciones que cualquiera otra secta, derivada ó no de las enseñanzas de Cristo. Ninguna forma de culto, ninguna creencia religiosa, gozan de favor especial alguno del Estado.

¿Cómo funciona el sistema de igualdad religiosa?

Admirablemente para todos y mucho mejor que podrían creer los partidarios de una religión oficial.

Lejos de estar la religión abandonada, el número de edificios religiosos y los fieles que los frecuentan, es mucho mayor (con relación á la población) que en Inglaterra; mientras en ésta hay treinta y cinco mil igle-

sias ó sea ciento cuarenta y cuatro por cada cien mil habitantes, en los Estados Unidos hay noventa y dos mil ó sea ciento ochenta y una por cada cien mil habitantes.

Este notable resultado se ha obtenido á saltos como los demás progresos de América.

A principios del siglo XIX los estudiantes de las Universidades de Yale y de Harvard acostumbraban á llamarse *infeles franceses y alemanes* y una pequeña proporción frecuentaba las iglesias. Ya no sucede lo mismo, en 1870 á 1880. La Universidad de Harvard, la más adelantada, graduó más de mil cuatrocientos alumnos de los que tan sólo dos eran escépticos.

En 1800, cuando la población de los Estados Unidos era de unos cinco millones de habitantes, el número de creyentes en las diferentes iglesias era de trescientos sesenta y cuatro mil ó sea un promedio de 1 por cada quince habitantes. En 1880, con cincuenta millones de habitantes había más de diez millones que eran protestantes ó sea un promedio de 1 por 5. Esto sin tener en cuenta los miembros de la Iglesia Católica.

Es también notable el aumento de hermosos edificios religiosos, muchos de los cuales se han hecho célebres por su belleza, y en todas las grandes ciudades hay modelos de arquitectura religiosa que no deshonrarían poblaciones tan antiguas como Conventry.

En los distritos rurales son tan numerosos los campanarios que se elevan por encima de los rústicos caseríos y de los frondosos árboles como en aquel antiguo país.

Seguramente que una de las más hermosas iglesias de los tiempos modernos es la Iglesia Católica Romana de la Quinta Avenida de Nueva-York; magnífica construcción gótica, de mármol blanco. En la misma calle hay una docena de bellas iglesias de verdadero mérito escultórico.

Calcúlase que treinta millones de habitantes (tres

quintas partes de la población total) son cristianos; de ellos, veinticuatro millones son protestantes; y el resto, de las diferentes comuniones dentro del cristianismo. Los monumentos y bienes pertenecientes á las diversas iglesias se calculan en trescientos cincuenta millones de dollars.

El Gobierno no subvenciona ninguna religión y no hay disidencia porque todas son iguales. Los individuos del clero, unos setenta y siete mil, son pagados exclusivamente por los fieles.

Todavía se notan hoy los efectos de la religión en la colonización de este continente americano.

Aun cuando la instrucción ha elevado al ciudadano sobre la estrechez de miras religiosas de los primeros días, sostiene generosamente con su dinero la religión.

En 1705 el aristocrático Estado de Virginia decretó el castigo de dos meses de cárcel é incapacidad política, para toda persona que renegara del misterio de la Santísima Trinidad ó de las Escrituras.

Aun más, en 1664, el Gobierno de Nueva Amsterdam decretó que ninguna persona que profesase el cristianismo sería castigada ni aún molestada por su opinión religiosa. Las luchas de la revolución determinaron una completa tolerancia religiosa.

El temor de que Inglaterra quisiera establecer en América el *Episcopado Eclesiástico*, si eran vencidas las colonias, fué causa de que se uniesen las sectas que reclamaban la igualdad religiosa y se oponían, por tanto, á las pretensiones de la metrópoli. Oposición que se manifiesta claramente en las instrucciones especiales que la Asamblea de Massachusetts dió en 1768 á su agente en Londres:

«El establecimiento de un Episcopado protestante en América tiene partidarios muy acérrimos en el Parlamento Inglés, y esto es muy alarmante para un pueblo

cuyos antepasados se vieron obligados, por los sufrimientos que experimentaron con tal regimen, á huir de su país natal y refugiarse en regiones desiertas donde pudiesen gozar de sus privilegios civiles y religiosos. Deseamos os opongáis vivamente á esa idea de la que confiamos preserve Dios á América.»

De donde se deduce que la iglesia del Estado produjo gran descontento en América y fué la causa de la emancipación de las colonias Inglesas. Cuando éstas triunfaron, al redactar su constitución, no queriendo favorecer á ninguna religión, y menos á la Episcopal que había sido la más hostil á la causa de la independencia, no les quedaba otro recurso que decretar la libertad absoluta.

El Estado debe á todas las religiones la misma protección y en virtud de este principio la Constitución establece que el Congreso no votará Ley alguna para establecer una religión ó molestar al culto. Con este principio resultan igualadas todas las iglesias en el principio de sus derechos. Todos los Estados, la Virginia el primero, adoptaron el espíritu de esta ley y borraron de su constitución las disposiciones en favor del clero.

La variedad de creencias religiosas sanas y vigorosas es mayor en los Estados Unidos que en cualquier otra parte del mundo. Resultado de una iglesia libre en un Estado libre.

No es posible establecer comparaciones entre las sumas invertidas en fines religiosos hace cincuenta años y hoy; se observa que las iglesias y sus ministros, no sólo han seguido, sino que han superado el considerable aumento de población en los Estados de la Unión. Y que donde quiera que se instala un americano construye seguidamente una escuela y una iglesia.

Según el censo de 1880, las principales sectas tenían el número de fieles siguiente:

Metodista	3.286.158
Baptista	2.430.095
Presbiteriano	885.468
Luterano	569.389
Discipulos (Cristo)	556.941
Congregacional	384.800
Episcopal	336.669

La Iglesia Católica pretendía tener el año 1883 cerca de siete millones de fieles.

El lector americano sabe que en Inglaterra el estado persiste en *establecer* y en dotar á una de las numerosas sectas protestantes á la que da el nombre de *Iglesia de Inglaterra* y otra llamada *Iglesia de Escocia*.

Con una deliciosa imparcialidad el Estado considera la forma episcopal como la *Iglesia*, es decir: como el verdadero y divino sistema en el Sud de la Tweed, y con igual equidad, decreta que al Norte de este pequeño río, la aristocrática sucesión apostólica quede sin efecto, y que sea la idea democrática presbiteriana la que constituya la Iglesia.

El Parlamento resulta así soberano de dos iglesias y su Majestad protege, no *una fe* sino *dos*. En Inglaterra la Iglesia es episcopal; en Escocia presbiteriana. Pero como toda la Escocia está adherida á esta última fe, y como las sectas representan tan sólo las ligeras diferencias que como cosa inevitable existen entre los escoceses batalladores, no importa á cuál de sus instituciones, secular ó religiosa, pertenezca la *Iglesia del Estado*; y aunque gozando ésta de un privilegio y tratando á las otras sectas con el desdén que le merece su inferioridad no constituye un abuso tan irritante y tan grande como en Inglaterra. Una familia presbiteriana en Escocia, puede no pertenecer á la iglesia establecida, y conservar su posición social. Esto en Inglaterra sería casi imposible; sólo los de la *iglesia antigua* son los que constituyen la sociedad. El episco-

pado es la única forma de religión á la moda, la única que tiene buenas formas; siendo ésta una regla que tiene pocas excepciones. En provincias los clérigos del episcopado son considerados como los únicos verdaderos sucesores de los Apóstoles, los únicos miembros del clero, y hasta se abstienen de relacionarse con los ministros de otras denominaciones. En Inglaterra la religión sostenida por el Estado, lejos de ser una causa de paz entre las gentes, no es más que un motivo de querellas. Estas querellas encarnizadas no cesan ni ante las tumbas. Se producen agrias disputas por saber si los miembros de otras Iglesias, tienen el derecho de ser sepultados entre sus parientes en el único cementerio del distrito. No puede menos que causar extrañeza que un pueblo tan cuidadoso de las apariencias exteriores en todos los actos de la vida, tolere escenas que con seguridad no tienen igual ni aun en los países más ignorantes.

Desde no hace mucho una ley sobre los funerales ha atajado un poco estos escándalos; pero está lejos de regular las cosas como deberían estarlo.

La venta de los curatos es otro escándalo que no sorprenderá menos á los americanos. Frecuentemente la compra de una tierra comprende el derecho de nombrar al cura del distrito, y como los emolumentos son á veces considerables, dicho puesto tiene un valor mercantil. Cuando se hace la evaluación de la propiedad, se tiene esto tan en cuenta como los acres de tierra. Constantemente aparecen en los periódicos anuncios poniendo en venta «a clergiman's position to such and such a living». Poco importa el carácter ó la naturaleza del comprador como ministro de la religión. La compra del puesto hace de aquel el ministro legal de sus desventuradas ovejas.

Este sistema da lugar á otro mal. El comprador rico no puede tener la menor envidia por ejercer su profesión sagrada. Compra una renta, por ejemplo de 1,000 libras

esterlinas anuales, y se hace substituir por un pobre curilla, al que le da 150 libras. Esta diferencia entre ambas cantidades constituye el beneficio que le proporciona ó rinde el dinero empleado. ¿Hay lector americano que esté dispuesto á oír cosa más monstruosa acerca de la iglesia? Pues oiga esta otra: El derecho de nombrar un ministro á la muerte del titular, es con frecuencia sacado á subasta. «Un pobre y anciano párroco va á morir pronto. Señores; ¿quién puja en la subasta? ¡A la una! ¡A las dos! ¡Adjudicado!»

Tal es la manera como se conduce el clero inglés. Yo me he preguntado á menudo cómo podría uno de nuestros obispos de la iglesia episcopal tender su mano de amigo á estos sus colegas de Inglaterra que viven de los vergonzosos productos de semejante sistema.

Los males de la religión de Estado provienen directamente de la monarquía. Los arzobispos y obispos que viven en palacios y nadan en oro constituyen la aristocracia religiosa; los millares de curillas pobres, que necesariamente se hallan reducidos á la mísera congrua, constituyen la masa. Las rentas de la iglesia ascienden á más de cinco millones de libras esterlinas. Esta Iglesia del Estado posee toda clase de bienes, sin que desdeñe ninguno. Un artículo del *London Times*, hizo observar que el arzobispo de Canterbury, paseando en Londres, podría pasar por delante de cien palacios edificadas en terrenos pertenecientes á la iglesia. Este vil comercio, harto floreciente, le produce una envidiable renta. La gente de iglesia que vende el derecho de salvar las almas de sus semejantes á cambio de dinero contante y sonante, no tendría reparo alguno en vender el derecho de destruir sus cuerpos. La actual iglesia monárquica de Inglaterra, desde el punto de vista que hemos dicho, no es digna de tener relaciones con su hija la republicana de América. Mis lectores habrán

observado que todos los vicios de esa iglesia emanan de sus relaciones degradantes con el estado. Nuestra propia iglesia episcopal ¿no demuestra bien claro que esos males no son inherentes al sistema? Cuando la situación política se halle regulada como lo está entre nosotros, la iglesia de Inglaterra se volverá tan pura como la nuestra.

Ahora que ha hecho el ensayo de una existencia libre é independiente, si el Gobierno propusiese dar á la iglesia protestante, la situación en el estado, que ocupa la episcopal, de Inglaterra, es absolutamente seguro que aquella rechazaría tal proposición por gran mayoría por considerarla nociva á su acción y á su existencia y como derogatoria del verdadero espíritu de religión. Si la iglesia de Inglaterra se llegara á ver durante un año desembarazada de la tutela del Estado, no querría jamás volver á su actual situación de dependencia.

Antes, los propietarios ingleses pretendían que la abrogación de las leyes de granos ocasionaría su ruina; los propietarios de esclavos de América auguraban que la libertad de éstos daría lugar á degollinas en el Sud. Hoy reconocen su equivocación. Los eclesiásticos que consideraban que la iglesia oficial llegaría á arruinarse si el Estado se separaba de ella, acabarán igualmente por reconocer su equivocación. Y ¡cuán poco ven! El día que la iglesia de Inglaterra fuese libre é independiente del Estado, su influencia y poderío aumentarían y el celo de las demás sectas se estimularía al mismo tiempo. Una iglesia de Inglaterra independiente desde el punto de vista de que ninguna otra se hallase en estado de inferioridad, podría suceder que acabara por suplantar á todas las demás sectas é implantar en Inglaterra la unidad de religión que tan desdichadamente perdió cuando la política invadió el campo religioso. La amplitud de miras, la tolerancia, el menosprecio cada vez mayor respecto de los dogmas que no son más que obra de los hombres

y que caracterizan la Iglesia contemporánea, parecen admirablemente dispuestos para establecer una base sobre la cual, después de eliminados los escándalos que resultan de la intervención del Estado podría crearse una Iglesia en la que se agrupasen todas las personas religiosas y que sería tanto de hecho como de nombre la iglesia inglesa.

No observamos todavía en la República una tendencia franca y decidida hacia la eliminación de las sectas, pero ya han sido dados los pasos primeros para conseguirlo.

Las sectas se mezclan cada vez más unas con otras y con ocasión de muchas obras importantes. El rabino judío, el sacerdote católico, el ministro episcopal y los ministros de todas las demás denominaciones están haciendo continuamente campañas en favor de las mismas reformas.

Sin primicia de Iglesia, sin diezmo, sin intervención y sin vigilancia del Estado, ha adquirido la religión en América, una fuerza, que ningún apoyo político hubiera podido darle. Una fuerza viviente que penetra en la vida de los ciudadanos y les da la unidad de sentimientos. Obra hecha en silencio y sin tropezar con ninguna de esas dificultades que, en Inglaterra, resultan de su unión con el Estado y que siembran la división.